



**GOBIERNO REGIONAL
PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 26 de marzo del 2024.

OFICIO N°011-2024-DREP-UGEL/EC-CEBE-ILAVE.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO" - ILAVE.

PRESENTE.-

ASUNTO : REGULARIZACION DE CONTINUIDAD Y AMPLIACION DE CARGO
DIRECTIVO CEBE ILAVE.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de **REMITIR REGULARIZACION DE CONTINUIDAD Y AMPLIACION DE CARGO DIRECTIVO EN EL CEBE ILAVE** Prof. Carmela Vanegas Mamani, con DNI N° 01848964 con una vigencia del 01 al 31 de marzo del 2024, en el Centro de Educación Básica Especial - Ilave, del ámbito de la UGEL EL COLLAO.

Adjunto:

- Acta de Posesión de Cargo.
- Oficio N° 0168-2024-DREP-DUGEL-EC.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 28 febrero del 2024.

OFICIO N° 0168 -2024-DREP-DUGEL-EC.

SEÑOR (A) : PROF. CARMELA VANEGAS MAMANI

PRESENTE.-

**ASUNTO : CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DE ENCARGO DE CARGO
DIRECTIVO DE I.E. CEBE.**

**REFERENCIA : a) RVM. N° 147-2023-MINEDU.
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD.**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se le encarga asumir el cargo de directora de función de la **I. E. CEBE** de Ilave, con **vigencia desde: 01 al 31 de marzo del 2024**, en obediencia al documento de la referencia b) del presente que dispone: (...) "Por otro lado, se les comunica que en aquella IE que la plaza ha quedado desierta del concurso de acceso a cargos de mayor responsabilidad, la Ugel deberá garantizar como máximo al 31 de marzo del presente año, la continuidad y ampliación del directivo cuya encargatura culminaba el 29 de febrero del año en curso. Asimismo, se les precisa que sobre esa plaza corresponde realizar el concurso de encargatura, y el encargado saliente tiene la posibilidad de participar como postulante en dicho concurso en la etapa regular."

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dra. Norka B. Ceñi Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

curso firmando los presentes para mayor veracidad y credibilidad. al pie del presente documento.



Prof. Carmela Venegas Mamani
DIRECTORA (e)

Fresia A. Zárate Rueda
ASISTENTA SOCIAL
CEBE ILAVE

Prof. d. [Signature]

[Signature]
P.D. CEBE

[Signature]
01870802



Norma Tumpi A. de Monroy
AUX. EDUC. CEBE. I.

[Signature]
D. [Signature]

ACTO DE POSICION DE CARGO A LA DIRECTORA 2024

En la Dirección del Centro de Educación Básica Especial Ica, siendo las horas ocho de la mañana del día viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro reunidos la Directora, personal administrativo y padre de familia con la finalidad de dar posición de Cargo que a continuación se detalla:

PRIMERO: La personal administrativa señora Elena Tarma Huarahuara da la bienvenida a la Directora profesora Carmela Venegas Mamani quien se presenta con el Oficio No 0168-2024-DREP-DUGEL-EC con cargo con continuidad y ampliación en el cargo Directiva de IE-CEBE bajo la referencia de la RPM N° 147-2023-MINEDU

SEGUNDO: Acreditando ambos partes conforme la Directora se bruce Cargo de la Dirección y la documentación existente

No habiendo mas puntos que tratar se levanta la acta siendo las horas ocho media del mismo día y en señal de veracidad firman los presentes.



Carmela Venegas Mamani
DIRECTORA (e)

[Signature]
01868279
[Signature]
P. Ad. CEBE-ILAVE